



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

26 de julio de 2021 a las 10:00:00.

Lugar de celebración

Despacho B-749 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Asistentes

PRESIDENTE	D. Francisco Javier Morales Gámiz, Técnico Superior
VOCALES	Dña. María Jesús Álvarez Tejerina, Jefa de Servicio Dña. María Jesús Hidalgo López, Directora de programas D. Juan Carlos Navarro Machado, Jefe de Servicio Dña. Irene Martín Robles, Técnico
SECRETARIO	D. José Luis González Blanco, Jefe de Servicio de Licitaciones.

Orden del día

Expediente:

- 51-B-0407; 30.110/21-2. Conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios del sector B-04. Provincia Barcelona.
- 51-B-0501; 30.1408/20-2. Conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios del sector B-05 Provincia Barcelona.
- 51-B-0601; 30.109/21-2. Conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios del sector B-06. Provincia Barcelona.
- 51-GI-0401; 30.1403/20-2. Conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios del sector GI-04. Provincia Girona.
- 51-T-0501; 30.1406/20-2. Conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios del sector T-05 Provincia Tarragona.
- 51-Z-0401; 30.1402/20-2. Conservación y explotación de carreteras, elementos

funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios del sector Z-04 Provincia Zaragoza.

- 51-L-0504; 30.1414/20-2. Conservación y explotación de carreteras, elementos funcionales y otros servicios públicos y obras menores relacionadas con esos servicios del sector L-05 Provincia de Lleida.

1.-Justificaciones de Oferta Anormalmente Baja.

2.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

3.-Propuestas adjudicación.

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 51-B-0407; 30.110/21-2

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que ha presentado una oferta incurso en presunción de anomalía el siguiente licitador

- DRAGADOS S.A.
- TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A. Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. (UTE)
- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.(UTE)
- ABERTIS GESTIÓN VIARIA, S.A.U.
- ACCIONA MANTENIMIENTO E INNOVIA(UTE)
- ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.(UTE)
- AZVI S.A.U. Y COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.(UTE)
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS; SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA(UTE)
- FERROSER INFRAESTRUCTURAS S.A.; ROMA INFRAESTRUCTURAS I SERVEIS, S.A.U. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L. (UTE)

Las Empresas presentan justificaciones, excepto la Unión Temporal de Empresas **AZVI S.A.U. Y COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. en UTE**, considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

2.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
API MOVILIDAD, S.A.	48,19	44,05	92,24
ELSAN Y OPR(UTE)	44,15	49,98	94,13
MaATINSA Y CHM(UTE)	39,3	50,59	89,89
PROBISA VIAS Y OBRAS Y	40,11	50,62	90,73

CONSTRUCTORA SAN JOSE(UTE)			
ALVAC Y ROMERO POLO (UTE)	42,53	43,05	85,58
RUBAU; AQUATERRA Y ARNO INF.(UTE)	41,72	43,13	84,85
SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA, S.A.U. (UTE)	49	38,96	87,96

3.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. Y OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS, S.A. (OPR) en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **25.269.071,00** Euros (**30.575.575,91** Euros con IVA) y un total de **94,13** puntos.

4.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 51-B-0501; 30.1408/20-2

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que ha presentado una oferta incurso en presunción de anormalidad el siguiente licitador

- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.(UTE)
- ROGASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.U. Y ACINSER INTEGRAL, S.L.(UTE)
- TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A. Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.(UTE)
- DRAGADOS S.A.
- SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, S.A.; ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L. Y COPASA, DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.(UTE)
- ACCIONA MANTENIMIENTO E INNOVIA(UTE)
- RUBAU; AQUATERRA Y ARNO INF. (UTE)
- ABERTIS GESTIÓN VIARIA, S.A.

Las Empresas presentan justificaciones, excepto la Unión Temporal de Empresas **RUBAU; AQUATERRA Y ARNO INF. en UTE**, considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

5.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L.(UTE)	47,88	47,34	95,22
API MOVILIDAD, S.A.	42,29	44,56	86,85
COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. Y AZVI, S.A.U.(UTE)	39,50	44,02	83,52

ELSAN Y OPR(UTE)	41,74	42,21	83,95
FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.; ROMÀ INFRAESTRUCTURES I SERVEIS, S.A.U. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.(UTE)	49,00	49,77	98,77
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.(UTE)	41,18	50,52	91,70
ALVAC Y ROMERO POLO(UTE)	43,41	47,7	91,11
SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA, S.A.U. (UTE)	48,44	43,97	92,41

6.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.; ROMÀ INFRAESTRUCTURES I SERVEIS, S.A.U. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L. en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **17.854.210,11 Euros (21.603.594,23 Euros con IVA)** y un total de **98,77** puntos.

7.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 51-B-0601; 30.109/21-2

Se procedió a la apertura de los sobres de los **diez (10)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anormalidad los siguientes licitadores:

- ALUVISA-ACINSER
- KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, S.A.U.
- MATINSA; FCC INDUSTRIAL Y CHM(UTE)

Las Empresas presentan justificaciones, considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

8.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.(UTE)	33,46	38,69	72,15
S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA; ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A.(UTE)	31,78	15,32	47,1

SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	42,93	38,9	81,83
SICE Y MOYANO TELS A (UTE)	37,13	39,37	76,5
COMSA Y ELAYCO(UTE)	43,44	47,77	91,21
INDRA SISTEMAS, S.A.Y ABERTIS GESTIÓN VIARIA, S.A.U.(UTE)	45,44	44	89,44

9.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. Y ELAYCO, S.L. en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **6.403.754,83** Euros (**7.748.543,34** Euros con IVA) y un total de **91,21** puntos.

10.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 51-GI-0401; 30.1403/20-2

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciséis (16)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anomalía los siguientes licitadores:

- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.-CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.(UTE)
- PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. Y TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.(UTE)
- DRAGADOS, S.A.
- ACCIONA MANTENIMIENTO E INNOVIA(UTE)
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRA. Y SORIGUÉ ACSA CONSER. DE INFRA., S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA(UTE)
- FERROSER INFRA., S.A.; ROMA INFRA. I SERVES S.A.U. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.(UTE)
- ELSAN Y OPR (UTE)
- ABERTIS GESTIÓN VIARIA, S.A.U.

Las Empresas presentan justificaciones, considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

11.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L.(UTE)	47,42	48,57	95,99
API MOVILIDAD, S.A.	48,47	48,56	97,03
AZVI S.A.U. Y COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.(UTE)	33,69	50,98	84,67
CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.;	42,14	44,7	86,84

AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y ARNO INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.(UTE)			
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.(UTE)	32,11	49,91	82,02
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. Y CONSTRUCTORA SAN JOSE,S.A.(UTE)	41,08	50,13	91,21
ALVAC Y ROMERO POLO(UTE)	43,19	40,11	83,30
SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA, S.A.U. (UTE)	46,36	39,96	86,32

12.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Empresa **API MOVILIDAD, S.A.** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **28.361.449,44** Euros (**34.317.353,82** Euros con IVA) y un total de **97,03** puntos.

13.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 51-T-0501; 30.1406/20-2

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciocho (18)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anomalía los siguientes licitadores:

- INNOVIA COPTALIA, S.A.U. Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.(UTE)
- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.(UTE)
- DRAGADOS, S.A.
- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.(UTE)
- PUENTES Y CALZADAS INFRA., S.L.U. Y TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A.(UTE)
- COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA S.A. Y AZVI S.A.(UTE)
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRA. S.L.; SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRA. S.A. Y S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA(UTE)
- ABERTIS GESTIÓN VIARIA, S.A.
- RUBAU; AQUATERRA Y ARNO(UTE)

Las Empresas presentan justificaciones, excepto la Unión Temporal de Empresas **COPIA CONSTRUCTORA PIRENAICA S.A. Y AZVI S.A. en UTE**, considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

14.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L.(UTE)	47,67	47,14	94,81
API MOVILIDAD, S.A.	41,49	48,58	90,07
AUDECA, S.L.U.	36,19	50	86,19
BECSA, S.A. Y PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.(UTE)	42,37	46,85	89,22
ELSAN Y OPR(UTE)	40,60	50,45	91,05
FERROSER INFRAE., S.A.; ROMÀ INFRA. I SERVEIS, S.A. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INSTAL. INDUS., S.L.(UTE)	42,81	50,54	93,35
ALVAC Y ROMERO POLO(UTE)	46,79	39,81	86,60
PAVASAL Y COLLOSA(UTE)	35,30	41,97	77,27
SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA, S.A.U. (UTE)	49,00	39,82	88,82

15.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L. en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **21.737.965,11** Euros (**26.302.937,78** Euros con IVA) y un total de **94,81** puntos.

16.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 51-Z-0401; 30.1402/20-2

Se procedió a la apertura de los sobres de los **veintidós (22)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anormalidad los siguientes licitadores:

- DRAGADOS, S.A.
- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.(UTE)
- TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A. Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.(UTE)
- S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA; ELSAMEX GESTIÓN DE INFRA., S.L. Y SORIGUÉ ACSA CONSER. DE INFRA. S.A.(UTE)
- ABERTIS GESTIÓN VIARIA, S.A.
- CMLN Y AQUATERRA(UTE)
- MATINSA Y CHM(UTE)
- MARCO INFRA. Y MEDIO AMBIENTE, S.A.-
- ARNO INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. Y CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.(UTE)

Las Empresas presentan justificaciones, excepto las Empresas **ABERTIS GESTIÓN VIARIA, S.A.U. y DRAGADOS, S.A.** y la Unión Temporal de Empresas **CMLN Y AQUATERRA en UTE**, considerándose insuficientes las mismas, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDAS de la licitación.

17.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L.(UTE)	41,18	48,55	89,73
API MOVILIDAD, S.A.	42,85	44,4	87,25
AZVI S.A.U Y COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.(UTE)	35,03	47,39	82,42
CONST. Y OBRAS LLORENTE, S.A. Y PAVASAL EMPRESA CONST.(UTE)	42,29	46,4	88,69
ELSAN Y OPR(UTE)	41,18	41,33	82,51
FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.; SUMELZO. S.A. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INST. INDUSTRIALES, S.L.(UTE)	41,74	49,98	91,72
INNOVIA COPTALIA, S.A.U. Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.(UTE)	49	50,75	99,75
ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	33,35	49,19	82,54
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. Y BECSA, S.A.(UTE)	43,41	37,2	80,61
ALVAC Y PAPSA(UTE)	46,21	47,23	93,44
CONACON Y SANDO(UTE)	34,47	47,33	81,8
SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA, S.A.U.(UTE)	48,44	44	92,44
VIDAL OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	30,56	45,13	75,69

18.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **INNOVIA COPTALIA, S.A.U. Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **15.403.254,00** Euros (**18.637.937,34** Euros con IVA) y un total de **99,75** puntos.

19.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 51-L-0504; 30.1414/20-2

Se procedió a la apertura de los sobres de los **dieciocho (18)** licitadores.

La documentación se remitió a los técnicos para su correspondiente evaluación, resultando de dicho estudio que han presentado unas ofertas incursas en presunción de anormalidad el siguiente licitador

ALVAC Y ROMERO POLO(UTE)

La Unión Temporal de Empresas presenta justificación, considerándose insuficiente la misma, según informe de la Subdirección correspondiente, siendo EXCLUIDA de la licitación.

20.-Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente

Como resultado de la aplicación de las fórmulas establecidas en el PCAP, la valoración de las ofertas presentadas es la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ABERTIS GESTIÓN VIARIA, S.A.	30,00	33,84	63,84
ACEINSA MOVILIDAD, S.A. Y LEVANTINA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.L.(UTE)	40,86	48,95	89,81
API MOVILIDAD, S.A.	41,76	17,91	59,67
AUDECA, S.L.U.	39,50	50,81	90,31
AZVI S.A.U. Y COPISA CONSTR. PIRENAICA, S.A.(UTE)	39,50	41,96	81,46
BECSA, S.A. Y PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.(UTE)	42,67	34,8	77,47
DRAGADOS, S.A.	37,69	51	88,69
FERROSER INFRA., S.A.; ROMÀ INFRA. I SERVEIS, S.A.U. Y OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.(UTE)	41,31	48,07	89,38
INNOVIA COPTALIA, S.A.U. Y ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.(UTE)	41,31	43,16	84,47
MARCO INFRA. Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y VIALS I MEDI AMBIENT, S.A.(UTE)	30,90	50,98	81,88
MATINSA Y CHM(UTE)	43,12	51	94,12
ORYX OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	40,40	42,03	82,43
SORIGUE ACSA CONSER.; ELSAMEX. Y COPASA(UTE)	38,60	44,79	83,39
ARNÓ; AQUATERRA Y RUBAU(UTE)	48,55	50,54	99,09
TORRESCAMARA Y CIA. DE OBRAS, S.A. Y PUENTES Y CALZADAS INFRA., S.L.U.(UTE)	36,33	33,44	69,77
VÍAS Y CONSTRUC., S.A. Y CRC OBRAS Y SERVICIOS S.L.(UTE)	41,76	49,93	91,69
SACYR CONSERVACIÓN, S.A. Y COMSA, S.A.U. (UTE)	47,19	36,83	84,02

21.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa propone como adjudicatario a la Unión Temporal de Empresas **ARNÓ INFRAESTRUCTURAS, S.L.U.; AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. Y CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. en UTE** por haber sido la oferta con mejor relación calidad-precio para la Administración, por importe de **12.175.377,98** Euros (**14.732.207,36** Euros con IVA) y un total de **99,09** puntos.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Luis González Blanco,
SECRETARIO

D. Francisco Javier Morales Gámiz
PRESIDENTE